



PROGRAMACIÓN ANIVERSARIO 2018

1. ALIANZAS

Cada alianza deberá ser conformada por afinidad, y deberán contar con 150 personas como mínimo (deben presentar nómina de personas adherentes a la alianza, quienes no pueden ser parte de otra alianza).

La alianza deberá contar con un Delegado y un Apoderado, quienes la representarán para efectos de coordinación.

2. INSCRIPCIÓN DE CANDIDATAS A REINA

Cada alianza deberá oficializar la inscripción de una Candidata a Reina y un Rey Feo que los represente.

Esta inscripción deberá realizarse en el Departamento de Beneficios de la Dirección de Recursos Humanos, hasta el viernes 4 de mayo a las 18:00 horas.

Para que la inscripción sea considerada como válida, la Candidata a Reina y el Rey Feo deberán acreditar que poseen un mínimo de 5 años de antigüedad laboral en la Universidad (a cumplirse durante el presente año), junto con la entrega de una foto de medio cuerpo (fotografía digital de ambos) y una breve reseña de su trayectoria en la Universidad.

Cada alianza deberá presentar una mascota a elección, la que los representará durante el aniversario (la mascota deberá ser confeccionada en material reciclado, a excepción de los zapatos).

Respecto al color que represente a la alianza, será asignado por sorteo, el cual se realizará el mismo día de la conformación de las alianzas.



Las inscripciones de las candidaturas deben realizarse en la Dirección de Recursos Humanos con la Jefa del Departamento de Beneficios, Srta. Alejandra Pizarro, o al correo alpizarro@ucn.cl (se adjunta Ficha de Inscripción de los Candidatos en Anexo N°1).

Las inscripciones para el resto de las actividades deben realizarse con la Asistente Social Srta. Valentina Zagal, del Departamento de Beneficios, o al correo valentina.zagal@ucn.cl

3. ACTIVIDADES

La mayoría de las actividades del Aniversario serán realizadas los días viernes del mes de mayo, entre las 14:30 y las 18:00 horas.

(*) Importante tener en cuenta que los puntajes no serán revelados hasta el día de la Cena Aniversario.

3.1 ACTIVIDAD DE INICIO

Actividad a realizarse el viernes 11 de Mayo.

3.1.1 FUNCIONARIOS DISFRAZADOS

Cada alianza deberá contar con un número mínimo de 20 personas trabajando de manera normal, pero disfrazados en sus respectivos lugares de trabajo.

Ganará esta prueba la alianza que contabilice mayor cantidad de funcionarios participantes con disfraz completo (no se aceptan como válidos el uso de una máscara o un antifaz solamente, sino que la persona debe caracterizarse de manera completa).



La actividad será calificada con los siguientes puntajes:

1º lugar	300 puntos
2º Lugar	200 puntos
3º lugar	100 puntos

3.1.2 MEJOR DISFRAZ

Se elegirá el mejor disfraz de la jornada cuando se fiscalice la cantidad de las personas disfrazadas en cada unidad.

La actividad será calificada con los siguientes puntajes:

1º lugar	300 puntos
2º Lugar	200 puntos
3º lugar	100 puntos

3.1.3 GALERÍA FOTOGRÁFICA UCN

Actividad a realizarse el lunes 14 de Mayo a las 12:00 horas.

Cada alianza deberá preparar una Galería Fotográfica Histórica de la Universidad, en un lugar destacado al interior del Campus (la galería deberá permanecer durante todo el mes Aniversario).

La actividad será calificada con los siguientes puntajes:

1º lugar	300 puntos
2º Lugar	200 puntos
3º lugar	100 puntos



3.2 ZUMBATÓN

Actividad a realizarse el miércoles 16 de mayo a las 18:00 horas en la Plaza Berta González.

Cada alianza deberá contar con un número mínimo de 25 participantes, con el color representativo de la alianza. Ganará la prueba la alianza que presente mayor número de participantes.

La actividad será calificada con los siguientes puntajes:

1º lugar	300 puntos
2º Lugar	200 puntos
3º lugar	100 puntos

3.3 ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Viernes 18 de Mayo.

**el cuadro dependerá de la cantidad de equipos inscritos y el tipo de fixture a utilizar.*

3.3.1 VÓLEIBOL TOALLA MIXTO

Los equipos deben conformarse por 2 parejas mixtas.

Se utilizarán las mismas reglas del vóleybol.

El balón solo puede ser tocado por la toalla.

El mejor de tres set se elegirá como ganador.

Los partidos se desarrollarán en 3 set de 12 puntos (termina el set con el primer equipo en llegar a 12 puntos).

Ganador del partido es al mejor de 2.



Actividad con puntuación para la alianza que representa:

1º lugar	300 puntos
2º Lugar	200 puntos
3º lugar	100 puntos

3.3.2 BABY FÚTBOL MIXTO “CAMPEONATO RELÁMPAGO UCN”

- Se permitirá un máximo de cinco jugadores en cancha (tres deben ser hombres y dos mujeres).
- Solo serán considerados goles válidos los de las mujeres.
- El equipo puede tener un máximo de diez jugadores (5 titulares 5 reservas).
- No se puede incorporar otros jugadores una vez inscrito el equipo, a menos que sea un cambio por lesión, el cual debe ser comunicado a la organización del campeonato presentando un certificado médico que acredite la situación de salud.
- Las bases de este campeonato se entregarán al momento de realizar el Fixture programado para el jueves 17 de mayo, a partir de las 15:00 horas.
- Los partidos se disputarán desde las 14:30 horas, hasta las 18:00 horas.
- Solo podrán participar de la Copa Aniversario funcionarios de la UCN, con algún tipo de contrato.
- La inscripción de los equipos será desde el 14 al 16 de mayo, hasta las 18:00 horas.

Actividad con puntuación para la alianza que representa:

1º lugar	300 puntos
2º Lugar	200 puntos
3º lugar	100 puntos



3.3.3 MURO DE ESCALADA HOMBRE Y MUJER

Cada alianza deberá contar con la representación de un varón y una mujer, quienes deberán subir el muro de escalada para tomar un pañuelo en la menor cantidad de tiempo posible (El ascenso será individual y cronometrado).

La actividad será calificada con los siguientes puntajes:

1º lugar	300 puntos
2º Lugar	200 puntos
3º lugar	100 puntos

3.3.4 CAMPEONATO DE BOWLING MIXTO

Cada alianza deberá presentar 2 concursantes, un hombre y una mujer, los cuales deberán competir por género y botar la mayor cantidad de botellas.

Para definir el ganador se sumará la totalidad de las botellas caídas por los 3 intentos. La actividad será calificada con los siguientes puntajes:

1º lugar	300 puntos
2º Lugar	200 puntos
3º lugar	100 puntos



3.4 ACTIVIDAD DE RECICLAJE

La actividad se llevará a cabo el jueves 24 de mayo a las 12:00 horas.

Cada alianza deberá recolectar la mayor cantidad de botellas plásticas y tapas de estas mismas, para efectos de reciclar, las que deberán ser entregadas a la Dirección de Recursos Humanos a las 12:00 horas.

Los puntajes por cantidad recolectada serán los siguientes:

1º lugar	300 puntos
2º Lugar	200 puntos
3º lugar	100 puntos

3.5 TARDE RECREATIVA

Se llevará a cabo en el Gimnasio Luis Bisquertt, el viernes 25 de mayo desde las 14:00 horas en adelante.

Las actividades serán las siguientes:

3.5.1 PRESENTACIÓN DE CANDIDATAS

Durante la presentación deberán presentar la gracia de los candidatas.

3.5.2 PRESENTACIÓN MASCOTA DE LA ALIANZA

Disfraz debe ser confeccionado con materiales reciclados.

3.5.3 MEJOR BARRA

Se premiará con 300 puntos a la alianza que presente la mejor performance y con 300 puntos a la alianza que presente mejor ornamentación durante el desarrollo de la tarde recreativa.



3.5.4 CONCURSO DE BAILE

Actividad de carácter masivo, donde cada alianza podrá presentar hasta 2 parejas por cada ritmo. El jurado elegirá a la mejor pareja por baile (se deberá evaluar vestimenta y baile).

Las parejas y sus integrantes de baile solo pueden participar en una de las categorías de baile, es decir, no pueden repetirse.

BAILES:

- Salsa
- Reggaetón
- Cumbia estilo libre
- Tango
- Cueca

Actividad será calificada con los siguientes puntajes:

1º lugar	150 puntos
2º lugar	100 puntos
3º Lugar	50 puntos

3.5.5 “SI SE LA SABE CANTE” MIXTO

Cada alianza deberá contar con 4 representantes (2 varones y 2 mujeres), quienes deberán cantar al menos 30 segundos de la canción en cuestión.

Se descontará puntaje si la barra canta. Solo es válido el canto de los concursantes.

1º lugar	150 puntos
2º lugar	100 puntos
3º Lugar	51 puntos



3.5.6 “MI NOMBRE ES”

En esta actividad cada alianza podrá presentar solo un participante que se caracterice como algún artista del medio nacional o internacional del canto (elección de cantante y género musical será de libre elección de la alianza).

La presentación debe ser de una canción, que no debe durar más de 5 minutos. Debe ser doblada y será obligación entregar la canción previa a la participación grabada en formato CD.

Se evaluará tanto la vestimenta y show, como la presentación que realice.

La actividad será calificada con los siguientes puntajes:

1º lugar	150 puntos
2º lugar	100 puntos
3º Lugar	52 puntos

3.5.7 SALTAR LA CUERDA

Cada alianza deberá presentar 10 participantes (5 varones y 5 mujeres), los cuales deberán ingresar uno a uno a saltar, cuando ingresen las 10 personas a saltar de manera simultánea se cronometrará el tiempo de duración (cada alianza contará con 3 intentos solamente).

La actividad será calificada con los siguientes puntajes:

1º lugar	150 puntos
2º lugar	100 puntos
3º Lugar	53 puntos



3.5.8 “CUNCUNA HUMANA”

Cada alianza deberá presentar 10 participantes (5 varones y 5 mujeres), los cuales deberán sentarse en el suelo uno tras otro, de forma intercalada, tomados de los tobillos del compañero de atrás, y avanzar hasta la meta.

La alianza ganadora será la que logre que todos los participantes pasen la meta.

La actividad será calificada con los siguientes puntajes:

1º lugar	150 puntos
2º lugar	100 puntos
3º Lugar	54 puntos

3.5.9 PRUEBAS SORPRESA:

Durante la tarde recreativa se realizarán 2 pruebas sorpresa, las que serán comunicadas en el momento.

Solo se premiará al primer lugar en c/u.

1º lugar	100 puntos
----------	------------

(*) Importante tener en cuenta que los puntajes no serán revelados hasta el día de la Cena Aniversario.



3.6 AYUDA SOCIAL

Cada candidatura deberá de manera obligatoria reunir un mínimo de 10 unidades de los siguientes alimentos no perecibles:

- *Paquetes de fideos.*
- *Kilos de arroz.*
- *Kilos de azúcar.*
- *Litros de leche.*
- *Litros de aceite.*
- *Cajas de puré.*
- *Paquetes de legumbres.*
- *Latas de atún o jurel.*

*Una vez elegida la Reina del 62° Aniversario, ésta junto a su Rey, delegados y personal del Departamento de Beneficios, entregarán personalmente lo recaudado a la institución elegida como beneficiaria.

Los alimentos serán recibidos hasta el miércoles 31 de Mayo, a las 18:00 horas, por la Srta. Alejandra Pizarro Véliz, en el Departamento de Beneficios de la Dirección de Recursos Humanos en horario de 8:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 18:30 horas.



Anexo Nº1

FICHA INSCRIPCIÓN CANDIDATOS 2018

Nombre Candidata/o

Fecha Inscripción

Lugar de Trabajo

Rut

Fono

Color que Representa

Nombre Mascota Alianza

Breve Descripción de la Candidata/o

(Características personales y breve reseña de su trayectoria al interior de la Universidad)